

# Ilustre Municipalidad de Curacaví

---

## Tramites Municipales

<b>Tramite</b>	<b>Solicitud y Obtención de Patente Comercial.</b>
<b>Descripción (en que consiste)</b>	Obtener una Patente Comercial.
<b>Horario y Lugar donde se realiza</b>	De 8:30 a 14:00 hrs. de lunes a viernes en la Municipalidad Av. A. O'Higgins 1305, Curacaví, Sección Rentas y Patentes.-
<b>A quien esta dirigido</b>	Cualquier vecino interesado en obtener patente comercial.-
<b>Que requisitos se debe cumplir</b>	La persona que solicita el trámite debe tener un mínimo de 18 años.
<b>Que documentos es necesario tener</b>	1.- Cédula de Identidad, 2.- Inicio de Actividades ante el S.I.I. 3.- Contrato de arriendo o escritura de propiedad del local comercial 4.- Declaración Jurada de Capital 5.- VºBº Dirección de Obras Municipales y certificado de Emplazamiento. II.En Caso de Sociedad: 1.Constitución de la sociedad, 2.Extracto de la publicacion en el Diario Oficial, 3. Fotocopia del R.U.T. de la Sociedad, 4.Fotocopia de Cedula de Identidad del Representante Legal.- III. En Caso de Sucursal: 1.Certificado de Distribución de capital emitido por el municipio en que se ubica la matriz, 2.Certificado de trabajadores, emitido por el representante legal de la empresa.-
<b>Cual es el costo</b>	El trámite no tiene costo, sólo debe pagar el valor de la patente que se calcula sobre el Capital Propio.
<b>Cuanto demora</b>	..
<b>Unidad Responsable</b>	DEPARTAMENTO DE PATENTES, RENTAS Y MERCADO